UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10
Unidad Operativa de Contrataciones
Salto del Guaira – Paraguay
Tel. 042 242960

Salto del Guairá, 17 de mayo de 2018

Señor/es.
ANDRES KAZUO KOBAYASHI

El Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, tiene el agrado de dirigirse a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notificándole la aprobación del procedimiento de Adjudicación.

LA ADJUDICACIÓN ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, específicamente el procedimiento de Rubro 260 "**SERVICIOS DE AMPLIACIÓN DE REDES Y DESARROLLO**", con Nº de P.A.C. INSTITUCIONAL 343.384**,** siendo adjudicada esta empresa, porque cumple con los requisitos necesarios para la adjudicación.

J & J INFORMÁTICA con Ruc 80046259-9: para los Servicios de Ampliación de Redes y Desarrollo con los ítems solicitados, porque cumple con los requisitos necesarios para la adjudicación por un monto total de Gs. 15.000.000 (Guaraníes Quince millones), según se detalla en el siguiente cuadro:

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Instalación de equipos, cableados y puntos de red	J & J INFORMÁTICA	Nacional	Unidad	1	15.000.000	15.000.000
Total							***15.000.000***

Atentamente

Lic. Roberto Diosnel Cristaldo

Notificación de Adjudicación de Servicios de Ampliación de Redes ID Nº 343.384 - UNICAN

Andres Kazuo Kobayashi da Cunha <andreskazuo@gmail.com>
Para: UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>
17 de mayo de 2018, 12:09

RECIBIDO
[El texto citado está oculto]
--

IOS
Impreción Digital - Corporeos - Trabajos en ACM
Salto del Guairá - Py.
+595 46 242503

UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10
Unidad Operativa de Contrataciones
Salto del Guaira – Paraguay
Tel. 042 242960

Salto del Guairá, 17 de mayo de 2018

Señor/es.
JHUNIOR ALBERTO DOMINGUEZ

El Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, tiene el agrado de dirigirse a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notificándole la aprobación del procedimiento de Adjudicación.

LA ADJUDICACIÓN ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, específicamente el procedimiento de Rubro 260 "**SERVICIOS DE AMPLIACIÓN DE REDES Y DESARROLLO**", con Nº de P.A.C. INSTITUCIONAL 343.384, siendo adjudicada esta empresa, porque cumple con los requisitos necesarios para la adjudicación.

J & J INFORMÁTICA con Ruc 80046259-9: para los Servicios de Ampliación de Redes y Desarrollo con los ítems solicitados, porque cumple con los requisitos necesarios para la adjudicación por un monto total de Gs. 15.000.000 (Guaraníes Quince millones), según se detalla en el siguiente cuadro:

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Instalación de equipos, cableados y puntos de red	J & J INFORMÁTICA	Nacional	Unidad	1	15.000.000	15.000.000
Total							***15.000.000***

Atentamente

Notificación de Adjudicación de Servicios de Ampliación de Redes ID Nº 343.384 - UNICAN

Junior Dominguez <junior_dominguez@outlook.com> 17 de mayo de 2018, 12:45
Para: UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

Recibido

Descarga Outlook para iOS

From: UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>
Sent: Thursday, May 17, 2018 10:54:13 AM
To: junior_dominguez@outlook.com

UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10
Unidad Operativa de Contrataciones
Salto del Guaira – Paraguay
Tel. 042 242960

Salto del Guairá, 17 de mayo de 2018

Señor/es.
J & J INFORMÁTICA S.A.

El Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, tiene el agrado de dirigirse a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notificándole la aprobación del procedimiento de Adjudicación.

LA ADJUDICACIÓN ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, específicamente el procedimiento de Rubro 260 "**SERVICIOS DE AMPLIACIÓN DE REDES Y DESARROLLO**", con Nº de P.A.C. INSTITUCIONAL 343.384, siendo adjudicada esta empresa, porque cumple con los requisitos necesarios para la adjudicación.

J & J INFORMÁTICA con Ruc 80046259-9: para los Servicios de Ampliación de Redes y Desarrollo con los ítems solicitados, porque cumple con los requisitos necesarios para la adjudicación por un monto total de Gs. 15.000.000 (Guaraníes Quince millones), según se detalla en el siguiente cuadro:

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Instalación de equipos, cableados y puntos de red	J & J INFORMÁTICA	Nacional	Unidad	1	15.000.000	15.000.000
Total							***15.000.000***

Atentamente

Roberto Diosnel Cristaldo

Gmail

UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

Notificación de Adjudicación de Servicios de Ampliación de Redes ID Nº 343.384 - UNICAN

Francisco Villalba <francisco@itseguridad.com> 17 de mayo de 2018, 18:51
Para: UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

Recibido.
[El texto citado está oculto]